

14 de noviembre de 1977

EL DÍA

Aumentan las Dificultades Económicas en la Argentina

BUENOS AIRES, 13 de noviembre (IPS).—Los nuevos conflictos salariales que siguen a los registrados en días pasados en ferrocarriles y trenes subterráneos de Buenos Aires evidencian que podría estar llegando al límite la posibilidad de sostener el programa de estabilización con una continua depresión del valor adquisitivo de los salarios.

El programa de estabilidad puesto en marcha por el ministro de Economía José Algreto Martínez de Hoz se apoyó fundamentalmente en la reducción de los salarios. En el sector privado, los límites salariales fueron vulnerados por acuerdos entre las empresas y los trabajadores, pero

los principales conflictos tuvieron lugar en el sector público, que es el más conflictivo para la política de contención de los gastos llevada adelante por el gobierno militar.

Los observadores coinciden en señalar que frente a la agitación salarial desatada a raíz de la exacerbación del proceso inflacionario, las empresas estatales no contaban con una estrategia para afrontarla, que es lo mismo que decir que no había una política oficial ante el problema.

AUMENTARÁ EL GASTO PÚBLICO

Sin embargo, no todas las empresas estatales respondieron de la misma manera ante los reclamos de los trabajadores. La Empresa Nacional de Teléfonos (ENTEL) contaba con un fondo para flexibilizar los salarios en un 100 por ciento, pero los ferrocarriles disponían de un excedente para salarios de sólo 34 por ciento y los subterráneos de Buenos Aires apenas con un 25 por ciento.

La presión salarial en las empresas privadas y la ola de reclamos en las empresas nacionales obligará a conceder aumentos más altos que los proyectados, por lo que el equipo económico deberá recalcar el gasto presupuestario para el año en curso.

En medios oficiales se indica que si el programa de estabilidad ya no se puede sostener con la contención de los salarios, se tratará ahora de mantener la austeridad a partir de una menor liquidez. Sin embargo, esta posibilidad encierra graves contradicciones para el desenvolvimiento económico. La experiencia argentina indica que la contención salarial es la que produce menor recesión, mientras que la política de iliquidez conduce invariablemente a la reducción de la actividad económica.

La restricción monetaria provocará un aumento en la tasa de interés, que ya es muy elevada. Esta cir-

cunstancia desalentará a la especulación, deprimiendo el ritmo de la actividad privada. Por otra parte, las letras de Tesorería dejarán de ser atractivas para los inversores y el Estado deberá cubrir los gastos con emisión monetaria, con lo que aumentará el déficit y la inflación. Finalmente, la restricción monetaria pondrá en peligro de cierre a numerosas empresas de pequeña y mediana dimensión, ya afectadas por la reducción del mercado.

La política económica actual desemboca indefectiblemente en la recesión, pero esta vez no existirá el auxilio de amplios saldos comerciales en el intercambio. En 1978 empeorará la situación del mercado de carnes y a mediano y largo plazo la Comunidad Económica Europea se convertirá en competidora de la Argentina. Tampoco se espera un buen año con los granos, con la que es posible que el saldo comercial de 1978 resulte negativo.

DISCREPANCIAS EN EL GOBIERNO

Entre tanto, frente a las dificultades podrían agudizarse las discrepancias existentes en el gobierno con respecto a la conducción económica y con relación al tratamiento que se le deberá dar a los sindicatos. El ministro Martínez de Hoz confió al principio en el boom triguero, que fracasó, y ahora parece apoyarse en la esperanza de que lleguen al país capitales extranjeros. Aunque las cotizaciones de la Bolsa de Comercio son muy bajas y representan, por lo tanto, un innegable atractivo para posibles inversores, es improbable que exista una fuerte corriente de capitales hacia la Argentina dada la confusión existente alrededor de sus perspectivas económicas inmediatas en todos los órdenes, incluyendo la innegable reactivación del proceso inflacionario.